

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI.

Primera edición del martes 22 de Setiembre de 1896.

N.º 9286

\*\*\*\*\*  
**Se venden**  
ACCIONES de la Compañía  
General de Electricidad  
de Granada, al pre-  
cio de setecientas cincuenta  
pesetas cada una.  
Razon: D. Luis Morales, Corredor de  
Número.—Pisas. 2.  
\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
PARA  
**CORBATAS ELEGANTES**  
on  
El Buen Tono, Zacatín, 12.  
\*\*\*\*\*

## Revista agrícola y comercial de la provincia de Granada.

### Los mercados.

#### LEGUMBRES, TUBÉRCULOS Y FRUTAS.

##### Habas.

Alpujarra.—Precio máximo, 40 reales la fanega en Freguete. Mínimo, 30 en Bérchules, Nariña y Cádiz; a 32 en Ugijar, Picena, Mecina Tedel, Mairena, Laroles, Cherín, Cádiz, Turon; a 33 en Soportújar; a 34 en Pitres, Pampanáira, Nechite, Ferreiróla, Busquistar y Almegijar; a 35 en Torvizcón y Murtas; a 36 en Válor, Mecina Fundales, Caratannas y Jorairázar; a 38 en Alcázar y Lóbras.

Alhama y el Temple.—Precio máximo 44 reales la fanega en Escúzar. Mínimo 35 en Jitar, Salar, Zafarraya y Ventas de Zafarraya; a 36 en Alhama.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 40 reales la fanega en Castilléjar. Mínimo 35 en Caniles; a 36 en Galera y Cortes de Baza.

La Costa.—Precio máximo 50 reales la fanega en Otívar. Mínimo 40 en Albondón, Guájar Alto y Lújar; a 42 en Gualchos; a 46 en Guájar Faragút, Jete, Itrabo, Motril y Salobreña; a 48 en Almuñécar, Guájar Fondon y Lentegí.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 40 reales la fanega en Gorafe. Mínimo 30 en Górgos, Albuñol, a 32 en Alcúdia y Albuñol; a 34 en Alicúda de Ortega, Cogollos de Guadix, Feneles, Villanueva de las Torres y Ferrería; a 35 en Huéneja y Aldéire; a 36 en Alquife, Charches, Géros del Marquesado, La Calahorra y Lantéira; a 37 en Laborcellos y Dehesas de Guadix; a 38 en Gobernador.

Illora y Montefrío.—Precio máximo 44 reales la fanega en Montefrío. Mínimo 39 en Illora; en Algarinejo a 40.

Los Montes.—Precio máximo 44 reales la fanega en Dehesas Viejas, Montillana y Campotéjar. Mínimo 36 en Píñar; en Iznalloz a 39; a 40 en Darro, Montegízar y Colomera.

Valle de Lecrín.—Precio máximo 44 reales la fanega en Vélez Banaudalla, Chita, Murchas, Moudújar y Talará. Mínimo 36 en Nigüelas, a 38 en Acequias, Cónchar, Cosvijar, Dúrcal, Padul y Restábal; a 40 en Izor y Tablate, Pinos del Valle, Bézuar, Molegís, Saleres y Albuñuelas.

Vega y Sierra.—Precio máximo 46 reales la fanega en Calicasas. Mínimo 35 en Dálar; a 36 en Céros, Cogollos Vega, Pinos Gual, Quéntar y Lújar; a 37 en Alfajar y Chauchina; a 38 en Alhendón, Atarfe, Guájar Sierra, Gabia Grande, Gabia Chica, Huéscar, Guájar, Huéscar Santillán, Murchas, Mouchil, Oñara, Panchil, Baticena, Santafé y Viznar; a 39 en Peligros, La Zúbia, Cajar y Cúlar Vega; a 40 en Abolote, Armilla, Caparacena, Huéscar Vega, Nívar, Oñájar, Villanueva Mesa, Cúlar y Lichar.

Precio máximo en la provincia, 50 reales la fanega en Otívar. Mínimo, 30 en Bérchules, Nariña, Cádiz y Gor.

##### Habichuelas.

Alpujarra.—Precio máximo 70 reales la fanega en Lóbras. Mínimo 45 en Trevélez; a 50 en Soportújar, Pórtugos, Picena, Nechite, Mecina Fundales, Laroles, Ferreiróla, Busquistar y Bérchules; a 54 en Mairena; a 55 en Pampanáira, Capiléira y Babón; a 57 en Cádiz; a 58 en Mecina Tedel; a 60 en Ugijar, Pitres, Cherín y Turon.

Alhama y el Temple.—A 55 reales la fanega en el Salar.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 55 reales la fanega en Caniles. Mínimo 50 en Cúlar Baza.

La Costa.—Precio máximo 80 reales la fanega en Jete, Lentegí y Otívar. Mínimo 60 en Guájar Alto, Guájar Faragút, Guájar Fondon, Gualchos y Lújar; a 64 en Motril y Salobreña; a 70 en Almuñécar, Itrabo y Molvízar.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 80 reales la fanega en Alcúdia. Mínimo 50 en Lantéira; a 58 en Aldéire; a 60 en Abenhu, Gorafe, Huélago y Diezma; a 65 en Alicúda de Ortega; a 66 en Villanueva de las Torres.

Illora y Montefrío.—En Algarinejo a 65 reales la fanega.

Los Montes.—Precio máximo 70 reales la fanega en Píñar. Mínimo 50 en Darro.

Valle de Lecrín.—Precio máximo 70 reales la fanega en Vélez Banaudalla, Chita, Molegís, Murchas, Moudújar y Talará. Mínimo 60 en Albuñol, N. Nigüelas, Restábal y Saleres.

Vega y Sierra.—Precio 90 reales la fanega en Chauchina. Mínimo 34 en Guájar; a 50 en Lújar; a 60 en Nívar y Pinos Gual; a 65 en Mouchil y Guájar Sierra; a 70 en La Zúbia, Abolote, Atarfe y Huéscar Vega; a 80 en Céros y Huéscar Santillán; a 84 en Gabia Grande.

Precio máximo en la provincia, 90 reales la fanega en Chauchina. Mínimo 34 en Guájar.

##### Lentegí.

Alpujarra.—Precio máximo 34 reales la fanega en Torvizcón. Mínimo 20 en Jorairázar y Castarás; a 25 en Cádiz; a 26 en Almegijar, Pitres y Lóbras; a 28 en Soportújar, Picena, Murtas, Mairena, Laroles, Bérchules y Turon; a 30 en Javiles, Mecina Bombarón, Cádiz, Válor, Pampanáira, Nechite y Mecina Tedel; a 32 en Alcázar.

Alhama y el Temple.—Precio máximo 42 reales la fanega en Escúzar. Mínimo 34 en el Salar; a 35 en Zafarraya y Ventas de Zafarraya; a 38 en Alhama.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 30 reales la fanega en Caniles. Mínimo 28 en Cúlar Baza.

La Costa.—Precio máximo 38 reales la fanega en Motril y Salobreña. Mínimo 26 en Albondón; a 32 en Lentegí.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 37 reales la fanega en Diezma. Mínimo 28 en Alcúdia y Lantéira. A 30 en Dehesas de Guadix, Gobernador, Géros del Marquesado y Ferrería; a 32 en Huéscar; a 34 en Laborcellos; a 35 en Alicúda de Ortega.

Illora y Montefrío.—Precio máximo 40 reales la fanega en Algarinejo y Montefrío. Mínimo 37 en Illora.

Los Montes.—Precio máximo 40 reales la fanega en Montegízar y Colomera. Mínimo 30 en Cardela y Píñar. A 35 en Iznalloz; a 36 en Morada.

Valle de Lecrín.—A 30 reales la fanega en Albuñol, Nigüelas, Restábal y Saleres.

Vega y Sierra.—Precio máximo 56 reales la fanega en Chauchina. Mínimo 28 en Céros y Pinos Gual; a 30 en Dálar y Guájar Sierra; a 32 en Cogollos Vega y Lújar; a 40 en Gabia Grande, Nívar y Villanueva Mesa; a 49 en Alfajar; a 50 en Viznar.

Precio máximo en la provincia, 56 reales la fanega en Chauchina. Mínimo 20 en Jorairázar y Castarás.

##### Garbanzos.

Alpujarra.—Precio máximo 140 reales la fanega en Mecina Tedel. Mínimo 50 en Cújar; a 60 en Cádiz, Bérchules, Almegijar, Alcázar, Jorairázar, Javiles, Mecina Alfajar, Castarás, Yérea, Nacite, Mecina Bombarón y Cádiz; a 70 en Soportújar y Pórtugos; a 80 en Yálor, Trevélez, Picena, Murtas, Mecina Fundales, Laroles, Freguete, Ferreiróla, Caratannas, Busquistar, Bérchules, Alcázar y Jorairázar; a 100 en Ugijar, Torvizcón, Nechite, Cherín y Almegijar; a 120 en Pitres, Mairena y Lóbras; a 130 en Turon.

Alhama y el Temple.—Precio máximo 160 reales la fanega en Salar. Mínimo 50 en Salar y Jitar; a 60, en Alhama, Fornes y Escúzar; a 70 en Zafarraya y Ventas de Zafarraya; a 80 en Arenas del Rey; a 100 en Alhama; a 140 en Ventas de Zafarraya, Zafarraya y Escúzar.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 100 reales la fanega en Cortes de Baza y Caniles. Mínimo 50 en Cortes de Baza; a 60 en Zújar, Fréila, Galera, Cúlar Baza y Caniles; a 80 en Zújar.

La Costa.—Precio máximo 160 reales la fanega en Salobreña y Motril. Mínimo 40 en Guájar Alto; a 50 en Almuñécar; a 60 en Guájar Alto, Guájar Faragút, Guájar Fondon, Jete, Itrabo, Molvízar y Otívar; a 70 en Gualchos, Lentegí, Lújar, Itrabo, Motril y Salobreña; a 80 en Albondón y Almuñécar; a 100 en Otívar; a 110 en Gualchos; a 120 en Albondón, Jete y Lentegí.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo, 100 reales la fanega en Alquife, Cogollos de Guadix, Géros del Marquesado, La Calahorra, Huéscar y Ferrería. Mínimo 40 en Gorafe. A 50 en Alcúdia, Charches, Feneles y Gor; a 60 en Alamedilla,

Gorafe, Aldeiro, Alieno de Ortega, Alquife, Géros, La Calahorra, Lantéira, Diezma, Villanueva de las Torres, Huéscar y Ferrería; a 62 en Laborcellos; a 65 en Dehesas de Guadix; a 69 en Gor; a 70 en Cogollos de Guadix, Gobernador y Charches; a 75 en Aldeiro de Ortega; a 80 en Alcúdia, Albondón, Aldeiro, Feneles, Lantéira y Diezma; a 85 en Dehesas de Guadix; a 90 en Gobernador; a 92 en Laborcellos.

Illora y Montefrío.—Precio máximo de 110 a 180 reales la fanega en Montefrío. Mínimo de 50 a 130 en Illora.

Los Montes.—Precio máximo 120 reales la fanega en Cardela, Dehesas Viejas, Montillana, Campotéjar y Colomera. Mínimo 58 en Morada; a 60 en Cardela, Dehesas Viejas, Iznalloz, Montegízar, Montillana, Campotéjar y Colomera; a 75 en Píñar; a 90 en Morada; a 100 en Iznalloz, Montegízar y Píñar.

Valle de Lecrín.—Precio máximo 200 reales la fanega en Darro. Mínimo 60 en Albuñol, Nigüelas y Vélez Banaudalla; a 70 en Talará, Moudújar, Murchas, Saleres, Restábal, Acequias Cónchar, Cosvijar y Dúrcal; a 80 en el Padul y Nigüelas; a 90 en Vélez; a 95 en Albuñol; a 100 en Restábal, Saleres, Chita, Molegís, Murchas, Moudújar, y Talará; a 160 en el Padul.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 180 reales la fanega en Huéscar Vega y Lújar. Mínimo, 50 en Villanueva Mesa, Alfajar, Viznar, Loja y Gabia Chica; a 55 en Alfajar; a 60 en Cogollos Vega, Caparacena, Cúlar Vega, Gabia Grande, Huéscar Santillán, Murchas, Mouchil, Nívar, Peligros y Santafé; a 64 en Chauchina; a 65 en Pinos Gual, Nigüelas, Abolote, Calicasas, Huéscar Tajar y Cones; a 70 en Armilla, Guájar Sierra, Oñájar, Oñájar, Quéntar, Lichar y Caparacena; a 80 en Calicasas, Cogollos Vega, Chauchina, Dálar, Guájar, Mouchil, Nívar, Peligros y Alfajar; a 90 en Abolote, Cajar, Huéscar Vega, Panchil, Baticena, La Zúbia; a 100 en Guájar Sierra y Huéscar Santillán; a 110 en Cúlar Vega; a 120 en los Oñájar, Quéntar, La Zúbia, Viznar, Armilla, Cajar, Dálar y Gabia Grande; a 130 en Oñájar.

Precio máximo en la provincia, 200 reales la fanega en Dúrcal. Mínimo 40 en Guájar Alto y Gorafe.

##### Yeros.

Alpujarra.—Precio máximo, 32 reales la fanega en Mecina Tedel y Cújar. Mínimo 26 en Pitres; a 28 en Murtas y Almegijar; a 29 en Cádiz; a 30 en Jorairázar, Turon, Yálor, Nechite y Lóbras.

Alhama y el Temple.—Precio máximo, 44 reales la fanega en Escúzar. Mínimo 32 en Zafarraya y Ventas de Zafarraya; a 34 en el Salar y Alhama.

La Costa.—Precio máximo 40 reales la fanega en Pedro Martínez. Mínimo 30 en Gobernador; a 34 en Laborcellos.

Illora y Montefrío.—Precio máximo, 42 reales la fanega en Montefrío. Mínimo 37 en Illora; a 40 en Algarinejo.

Los Montes.—Precio máximo 42 reales la fanega en Colomera. Mínimo 32 en Iznalloz; a 33 en Píñar; a 35 en Morada y Darro.

Valle de Lecrín.—Precio máximo 42 reales la fanega en el Padul. Mínimo 28 en Albuñol; a 30 en Restábal y Saleres; a 36 en Cosvijar; a 38 en Dúrcal.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 80 reales en Quéntar. Mínimo, 28 en Cones; a 30 en Guájar Sierra y Mouchil; a 34 en Loja y Huéscar Santillán; a 35 en Gabia Grande; a 38 en Viznar; a 40 en Villanueva Mesa, Huéscar Tajar y Chauchina; a 50 en Nívar; a 60 en Guájar.

Precio máximo en la provincia, 80 reales la fanega en Quéntar. Mínimo, 26 en Pitres.

## Miscelánea. Advertencia.

La necesidad de hacer algunas reformas en la instalación de la máquina grande en que se hace la tirada de EL DEFENSOR, nos ha obligado a desmontarla y a imprimir este número, reduciendo su tamaño, en la máquina antigua, cuya pluma es más pequeña.

Durante los pocos días que dure la obra, EL DEFENSOR se publicará en el tamaño de este número; mas para compensar a sus lectores, se repartirá por la tarde una segunda edición de dos páginas y de las mismas dimensiones.

Disposicion plausible. Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real orden circular, dirigida a los gobernadores de las provincias, para que obliguen a los propietarios de establecimientos balnearios a que tengan botiquines farmacéuticos para poder atender a cualquier necesidad de momento.

La medida adoptada por el ministro de la Gobernacion es plausible; pero ahora falta que los gobernadores atiendan como es debido cuantas justas quejas les dirigen los médicos directores de baños sobre deficiencias de los balnearios, que casi siempre están desatendidos por la primera autoridad de la provincia.

Poesias. Al pasar la procesion de la Patrona por el calle de Reyes Católicos se le arrojaron desde los balcones de La Opinion unos bolígrafos varios obra de inspiración poética granadina D. Felipe T. ...

Tambien se repartió una recia a Plegaria escrita por el distinguido poeta D. Antonio Rodriguez Marcos.

### Freguete cobre.

Al aire libre y en pleno sol, teniendo por fondo las características laderas del camino del Sacramento, ha pintado Ernesto Gutierrez una escena típica de costumbres de la clase popular que habita aquel pintoresco barrio granadino, en el hermoso cuadro al óleo que, como otros muchos días pasados, se expone en el Salon de EL DEFENSOR.

El joven artista da con esta obra un paso importante en su carrera, demostrando, una vez más, la influencia benéfica del Centro Artístico en la cultura general de Granada y adelante de sus artistas, pues Ernesto Gutierrez se ha educado en dicha culta Sociedad, en su Casa de Modelo ha aprendido el estudio del natural, en su Biblioteca ha educado su gusto artístico examinando tanta y tanta publicacion ilustrada como atesora, y en las excursiones y trato social ha completado sus conocimientos prácticos, consiguiendo al fin una personalidad artística de relieve con sus estancias en la Corte, donde ha estudiado las obras maestras de la pintura en el gran Museo del Prado.

El fruto conseguido con tales trabajos prueba el hábil cuadro que motiva estas líneas. En él aparecen dos figuras de tamaño natural, en gesto dialogo amoroso sin duda, segun la expresion de las mismas. Ella es una gitana goliard la sentada en rústica silla, limpiando una cacerola de cobre sobre una mesa, en la cual se sienta un mozo garrido contemplándola atrevido.

El dibujo de ambas figuras es correcto, y la luz que las ilumina vivísima, siendo un verdadero tour de force el conseguido por el pintor al capturar su cuadro con un fondo tan brillante.

Nuestro enhorabuena al joven artista Ernesto Gutierrez.

La feria de Guadix. Aucha salió para Guadix el acreditado industrial granadino don Manuel Rey y con quien ha contratado aquel ayuntamiento una preciosa iluminación a la vezana, en la que se encenderán 6 000 elegantes bombas.

La compañía infantil. Segun nuestras noticias, la compañía infantil que tan acertadamente dirige el maestro joven Sr. Morat, está haciendo las delicias del publico de Alhama.

El teatro de aquella poblacion se vé favorecido por la más distinguida concurrencia y los jóvenes artistas, y especialmente su inteligentísimo director, están obteniendo entusiasmadas ovaciones.

El Canario Chico. Este aplaudido cantador no pudo dar autenticamente su anunciado concierto en el teatro, por dificultades independientes de su voluntad, y que, por lo avanzado de la hora en que tuvo noticia de ellas no pudo ser el simpático artista.

El concierto suspendido se verificará pasado mañana jueves en Isabel la Católica a los mismos precios a localidades y con un programa variadísimo que ha de llamar mucha atención.

Barcos. Ha entrado en el puerto de Málaga, procediendo de Almuñécar, el vapor Granvina.

De Málaga ha sido despachado para Albuñol el laúd Félix.

### Toros en Granada.

Segun vemos en un periódico sevillano en el cerrado de don Antonio Halcon han sido apartados seis toros de dicha ganadería que matarán en nuestra plaza el día 11 de octubre próximo Lagartijillo y Fuentes.

Sanidad militar. Las oposiciones a médicos segundos de Sanidad militar darán principio en Madrid el día 30 de octubre próximo, prorrogándose la edad hasta la de 42 años, con la condicion de servir en Cuba durante la campaña.

### La próxima revista.

Próxima la época en que deben pasar la revista anual los individuos a quienes se refieren los artículos 41 y 46 del reglamento orgánico de las zonas militares, aprobado por real orden de 24 de agosto de 1892, se ha dispuesto que en el presente año se efectúe la revista con aneccion a las reglas siguientes:

1.ª Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza, en las unidades orgánicas a que fueron destinados desde la Caja, los individuos sin instrucción militar pertenecientes a la segunda reserva y los reclutas

en depósito que residen en las capitales de las zonas de recluta...

2. Los sargentos, cabos y soldados con licencia limitada por exceso de la fuerza reglamentaria...

3. Los individuos que no residan en poblaciones capitales de zona, pasarán la revista ante el alcalde...

Banquete á Bezares.

Se verificará en los jardines del Hotel de Siete Suelos, mañana miércoles, á las doce y media de la mañana.

Las adhesiones se reciben en el Salon de El Defensor, calle de Reyes Católicos, 8, principal, durante todo el día de hoy, hasta las seis de la tarde.

El banquete promete estar muy concurrido y ser una fiesta agradabilísima, de la que oportunamente daremos cuenta al público.

Concesión. Se ha resuelto que los grados y empleos efectivos con que los oficiales de cualquier arma ó cuerpo hayan pasado perdiendo su antigüedad, á distinto cuerpo ó instituto á la terminación de estudios académicos y para cubrir vacantes, cualquiera que fuere el sistema establecido para el ingreso en estos últimos, se considerarán como grados ó empleos personales para la concesión de los beneficios á que el artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos vigentes se refiere, siempre que aquellos empleos tengan fecha anterior á la promulgación de la ley de 19 de julio de 1889, adicional á la constitutiva del Ejército.

Comisiones municipales. Para las dos de la tarde de hoy, ha sido citada la Comisión municipal de beneficencia y sanidad.

Ayer no pudo reunirse la Comisión municipal de impuestos por falta de número. Ha sido citada nuevamente, para el sábado próximo.

La Comisión de Ornato se reunirá hoy, á las dos de la tarde.

Bachiller. Se ha expedido por esta Universidad el título de Bachiller á favor de don Conrad Lopez Perez,

Arrollado por un tron. En el kilómetro 2-319 de la línea de Linares, fué arrollado el día 18, por la máquina aislada de un tren especial de mercancías, que regresaba á su depósito, una niña de dos años de edad, quedando muerta en el acto.

Casos y cosas.

Anteayer tarde un catibío vecino de la Moraleja, penetró á viva fuerza en una casa non sancta de la calle de las Moras promoviendo un fuerte escándalo y golpeando de firme á una distinguida dama.

La guardia municipal llevó al arresto al forastero, donde se halla á disposición del juzgado correspondiente.

Immorales. Dos sujetos que descaradamente vertían aguas auteoche, en el paseo de la Carrera, fueron conducidos por la guardia municipal al Hotel Molinos.

Poblacion penal. Durante las últimas veinticuatro horas, han ingresado en el arreo municipal nueve individuos, á disposición de distintas autoridades.

Un niño atropellado. Ayer tarde al pasar los omnibus del ferrocarril, el número uno atropelló en la calle de la Fábrica Vieja, á un niño de once años. Fué conducido á la Casa de Socorro, donde le curaron una grande contusion, en la pierna derecha.

Desacato. Anteayer tarde se encerraba la procesion de Nuestra Patrona, un sujeto promovió un fuerte altercado, siendo necesaria la intervencion de la autoridad.

El sujeto en cuestion, faltó al agente y fué conducido al arresto.

Agua val. Anteayer mañana dos distinguidas fregonas propinaron un baño de impresion á un distinguido joven.

La Alcaldia ha impuesto á las maritornes, la oportuna multa.

Barbato. Un filibusteró maltratado ayer mañana á su padre. La guardia municipal lo condujo al arresto.

Multas. La Alcaldia impuso ayer dos multas á los dueños de otros tantos carruajes de alquiler, por atravesar la vía pública en el momento de pasar la procesion del domingo.

Noticias militares. Segun telegrama del ministro de la Guerra, dirigido á los Comandantes en jefe, todos los sargentos y cabos licenciados, procedentes de los batallones de cazadores que están en Cuba, pueden admitirse en los de sus medias brigadas de la Península para cubrir vacantes en la forma dispuesta y con los beneficios de la Real orden de 2 de diciembre último (C. L. núm. 359.)

Lo que se hace público para conocimiento de las referidas clases que quieran acogerse á dicho beneficio,

Por el Gobierno Militar de esta Plaza se llama al soldado de ingenieros regresado de Cuba á continuar sus servicios á la Península, Ricardo Ortusa Molina, el cual ha fijado su residencia en esta capital, para enterarse de asuntos que le interesan.

Una calástrofe.

Anteayer tarde en el camino de Jaen, fueron víctimas los viajeros que venian á Granada en el coche correo de un terrible accidente, por consecuencia del cual resultaron todos heridos, algunos de gravedad.

Como fué el vuelco.

Poco despues de las tres de la tarde, llegó la diligencia á la venta de Barajas donde se hace la remuda del tiro.

A unos cien metros de la citada venta, y ya con el tiro nuevo, tropezó y cayó la mula de la izquierda de la lanza. A caer el animal fué arrastrado, segun nos han manifestado varios viajeros, por espacio de algunos metros. El mayoral trató de levantar la bestia y al tirar de las riendas cejó tambien el caballo que iba apareado con la mula, y el coche se corrió al lado de la cuneta donde habia un terraplen de unos tres metros de profandidad.

Yá parado casi el coche, y cuando el mayoral se apeaba del pescante para levantar la mula, el vehiculo que tenia fuera del camino la rueda derecha posterior, cayó por el terraplen, produciéndose entonces una terrible confusion entre los viajeros, casi todos los cuales, segun tenemos dicho, resultaron heridos de más ó menos gravedad.

Auxilios

Cuando pudieron darse cuenta de lo que ocurría y recibir algun tanto la tranquilidad comenzaron á prestarse auxilio unos á otros en la medida de sus fuerzas, interin venia el médico de Campotéjar y el J. z municipal y pareja de dicho pueblo á quienes se dió aviso inmediatamente; la pareja instruyó á su llegada el oportuno atestado y el médico de Campotéjar D. Antonio Hernandez hizo á todos la primera cura hábil y cohesamento.

A las ocho y media de la noche salieron para esta capital once de los heridos y contusos que pudieron venir todos por oponerse la pareja á que condujese más viajeros el vehiculo que los de reglamento.

Los cinco restantes salieron de madrugada en un carro, y llegaron á la capital por la tarde.

Los heridos.

Hé aquí ahora los nombres de los señores que conducia el coche:

Don Antonio Cabezas, joven estudiante de Mancha Real; resultó con una contusion en el costado izquierdo.

D.ª Manuela Martín, anciana; contusiones en todo el cuerpo, siendo su estado muy grave por su edad.

D. Francisco Rodriguez; heridas en los dedos y pierna, producidas por la ruptura de los cristales del copé.

D. Natalio Herrera, de Santafé, único ileso.

D. Leopoldo Torres que venia en la berlina, además de varias contusiones en la cabeza tiene un brazo magullado.

D. Carlos Barbeito, estudiante de Medicina, con pequeños rasguños en los dedos. Este viajero en union del Sr. Muñoz Cobo, auxilió al médico en sus trabajos.

D. Ricardo Oliver, estudiante; contusiones en un brazo.

D. Francisco de P. Vazquez, lesiones graves en las manos y pierna derecha. Fué conducido á su domicilio en dos sillas.

D. Jesús del Castillo, fuertes contusiones en el pecho. En un principio creyóse habia fractura de costillas, pero despues se vió que no habia sufrido daño en ellas.

D. Francisco Martinez, contuso en la frente.

D. Joaquín Muñoz Cobo, estudiante de Medicina, que como indicamos anteriormente, auxilió al Sr. Fernandez en las curas, sólo tiene algunas leves contusiones.

D. José Hernandez Carrillo, contusiones en las manos.

D. Francisco Cañete, dislocacion del femur izquierdo.

Sr. H. tes, veterinario de Santafé, grave; contusiones en el pecho.

D. J. se Jimenez, con el brazo izquierdo descompuesto.

D. José Gomez y otro señor que estaban en el pescante, se arrojaron en los momentos de peligro al suelo, sin consecuencias desagradables.

Al Sr. Gobernador.

No están conformes las versiones que hasta nosotros llegan acerca de si el coche llevaba ó no los sientos reglamentarios; pues mientras unos dicen que el carruaje es capaz para diez y seis personas, otros aseguran que sólo caben once y que al exceso de viajeros y de equipaje se debe que ocurriera el vuelco.

Sobre este extremo, esperamos que se hagan las indagaciones oportunas, pues si el abuso se ha cometido, debe exigirse á la Empresa toda la responsabilidad de lo acaecido, y castigar severamente las infracciones que hayan podido cometerse.

La inspeccion de los servicios de diligencias en esta provincia, deja mucho que desear, tanto que lo milagroso es que no ocurran hechos de esta clase todos los dias.

¿Servirá de leccion este terrible accidente para que se vele por la seguridad de los viajeros, haciendo cumplir con todo rigor, á todas las Empresas, cuantas disposiciones rigen sobre este particular?

Allá veremos.

Viajeros. Ha llegado de Málaga el cáronigo de aquella Catedral don Eduardo del Rio, y el señor don José María Hinojosa.

De la misma capital ha regresado á Granada el catedrático de Física, en esta Facultad de Ciencias, señor Aparicio.

La señora viuda de Rico, ha marchado de Málaga á Lanjarón acompañada de sus hijos.

Ha regresado de Pinos del Valle el diputado provincial electo D. Juan B. Salazar.

Ha regresado de Bullas el catedrático de esta Universidad D. Juan de la Gloria Artoro.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el catedrático de la Universidad Central D. Fernando Bieva Salvatierra.

Ha llegado á Granada el catedrático de este Instituto provincial D. Manuel Garcia Noguera.

Ha llegado á Granada, procedente de Aibacete el dentista Sr. Gonzalez Vera.

Están en Granada el director del Instituto de Juan Sr. Tuden de Lara y sus hijos.

Ha regresado los catedráticos señores Aranzadi y Esteve y Alemany.

Ha salido para Málaga D. Juan Rabio y su esposa.

Ha regresado de Calahonda D. Diego Callejon y su familia.

De sus posesiones de Biza han llegado el capitán de ingenieros D. José Tafur y Funes y su hermano el distinguido abogado don Juan Tafur y Funes.

Ha llegado procedente de Loja D. Vicente Ganivet Garcia.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegacion. Para hoy se han señalado los siguientes: A D. Tomas Rodriguez Morillas, trabajos estadísticos. A D. Modesto Lanza, personal de Monumentos. Matadero público. Ayer se carutaron en el Matadero público: Seis terneras á 1'45 y 1'55 el kilo. Ocho terneros á 1'20, 1'43, 1'45 y 1'55 el kilo. Ochentitres barragos á 1'39 y 1'40 el kilo. Sessentinueve corderos á 1'40 el kilo. Once chotas de leche á 1'16 el kilo. Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han hecho las siguientes operaciones: 32 desampños de alhajas que importaron 852 pesetas; 61 empeños de idem 3'934; 78 desampños de ropas, 570; 76 empeños, 652.

Esta Caja de Ahorros se hicieron tres reintegros á cuenta y por saldo que importaron 890'18 pesetas, y nueve imposiciones.

Para esta semana queda de turno el consejero don Vicente Artesaga.

Telegramas desistidos. Lo está en Madrid uno que se expidió á Granada con estas señas: «Antequera, Montaban 8» Otro con las siguientes: «Antonio Ruano, Tetuan 8»

Conduccion. Se ha ordenado la conduccion á Badajoz del preso Leon Garcia Gonzalez, para asistir á un juicio oral.

Vacante. El Alcalde de Moreda anuncia que se halla vacante en aquel pueblo la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Minas. D. Diego Aparicio Alcalá solicita 12 pertenencias con el nombre de «Qué barbaridad», en Charcas.

El mismo, 12 idem en «Jasi nada», del mismo término.

El mismo, 18 en «El Gato», términos de Charches y Gor.

D. Enrique Cárdenas, 12, «San Juan», en Albolote. La ley de anarquistas. El Real decreto para la aplicacion de la ley contra los anarquistas dice así:

Artículo 1.º Las disposiciones de la ley de 2 de este mes sobre señalamiento de penas y sobre competencia de la jurisdiccion militar para los delitos perpetrados con el empleo de sustancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables, se considerarán en vigor y con toda su eficacia legal desde su promulgacion, con arreglo á lo que la misma ley ordena.

Art. 2.º Las prescripciones de su art. 4.º sobre facultades gubernativas para la supresion de periódicos y centros anarquistas, y para el extrinamiento de los propagadores de ideas anarquistas y de los afiliados á asociaciones comprendidas en el artículo 8.º de la ley de 10 de julio de 1894, sólo se aplicarán, por ahora, en las provincias de Madrid y Barcelona.»

En Güvejar. E jueves empezarán los festejos organizados por el Ayuntamiento de Güvejar que promete estar muy animados, á juzgar por el programa.

Se celebrará un novillo, se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales y habrá villadas con iluminacion á la veneciana.

A todos estos actos asistirá la banda del Hospicio provincial, así como á la funcion religiosa y salida procesional de la patrona del pueblo.

Como todos los años, es de esperar que en el presente acuda mucha concurrencia de Granada y pueblos inmediatos y á este objeto los iniciadores de las fiestas que lo son el Alcalde, D. Antonio Mo inero Carrillo, el secretario, D. José Medina, D. Blas Ruiz Jimenez y D. José Lopez Bernal, procuran que revistan la mayor solemnidad.

No hubo peligro. El suelto que dias pasados publicamos bajo el epigrafe, Sirva de leccion y en que recogiendo las impresiones de un viajero, dábamos cuenta de un accidente ocurrido á la entrada del tren correo del día 18 en la estacion de Huator, ha motivado una carta del interventor de ferrocarriles del Estado, D. Manuel Linares, en la que dicho señor nos explica lo ocurrido.

Fué ello, que una rafaga de viento apagó el disco indicador de via franca, hecho que, por ser frecuente, está previsto en el Reglamento de señales y el cual dificilmente puede

ocasionar graves consecuencias, toda vez que para salvarlas, está encomendado á los guarda-agojas que hagan la señal con el farol de mano y á los maquiastas, que anuncien con toques de silbato la falta de luz yuyan la entrada con muy poca velocidad, como se hizo la noche á que nos referimos.

La alarma que algunos viajeros experimentaron, la cree nuestro comunicante muy natural en personas que no conozcan perfectamente las señales y medidas de prevision que el personal de ferrocarriles está obligado á cumplir en casos anormales como el á que nos referimos y que aquellas interpretan generalmente como un peligro grave.

Exámenes de procuradores. El día 16 del próximo mes de octubre, tendrán lugar en esta Audiencia Territorial los exámenes de Procuradores, habiendo sido admitidos hasta el 15 del actual, en que terminó el plazo de admision de solicitudes, los señores siguientes:

- D. Gracian Ibarra. D. Enrique Matarredona. D. José María Martín Fonseca. D. Enrique Genar Rojas. D. Emilio Blasco Berdoy. D. José María Ledú. D. Alfonso Borrego. D. Enrique Pedrucci. D. Serafin de Torres. D. Antonio Molina Raeda. D. Cayetano Talsac. D. Alfredo Garcia del Pino. D. Bernardo Fernandez. D. Victoriano Fernandez. D. Eugenio Bazo. D. Luis Tafeta Burgos. D. Manuel Gonzalez Gomez. D. Miguel Leal de Ibarra. D. Juan Martinez de la Torre. D. Francisco Giles Jimenez. D. Antonio Martín Esceno. D. Juan Ortega Muñoz.

NECROLOGIA

El señor Magistral.

Ayer se hizo pública en Granada la triste noticia de haber fallecido en Eche, su tierra nativa, el sabio canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Granada, D. Antonio Anton Peral, que hace algunos meses marchó á su país buscando alivio á las dolencias que le afligian y han producido su muerte.

Pesea el Sr. Magistral en alto grado el don de atraer á las gentes con su palabra persuasiva y su carácter bondadoso que le hacían modelo del sacerdote cristiano. Así se explican las grandes simpatías que durante su certa permanencia entre nosotros supo conquistarse el llorado Magistral.

Era un orador sagrado, cuya elocuencia dirigida al corazón y al entendimiento del auditorio, sabia conservar y convencer, y ganar entre los indiferentes ó los descreidos que llegaban á escucharle, almas para Cristo.

Las campañas del templo Metropolitano han dado cuenta al pueblo con sus lastimeros tonidos de la sensible pérdida que el cabildo granadino y el pueblo fiel han experimentado.

¡Dios tendrá ya en su gloria al dignísimo y virtuoso Sr. Peral!

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 22 de setiembre.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado de Biza.—Timoteo Garcia Garcia y otros, por lesiones.—Abogados, Sras. Coca, Gutierrez y Calero; procuradores, Sras. Castilla, Blancas y Laque; Secretaris de Sala del licenciado Sr. J. de la Serna.

Alhama.—Marta Perez Jimenez del Barco, amenazas.—Abogado, licenciado Sr. Sanchez Puerta; procurador, Sr. Castilla; Secretaria de Sala del licenciado J. de la Serna.

Campillo.—Manuel Muñoz Ruiz, lesiones.—Abogado, licenciado Sr. Fernandez Abril; procurador, señor Gomez Ortega; Secretaria de Sala del licenciado señor Mirasel de la Cámara.

Albuñil.—Rosa Romero Castro, amenazas.—Abogado, licenciado Sr. Camacho; procurador, Sr. Castilla; Secretaria de Sala del licenciado Sr. Alonso.

Sagrario.—Juan José Carrero Tortosa, lesiones.—Abogado, licenciado Sr. Camacho; procurador, Sr. Sanchez de Molina; relator, licenciado Sr. Caro.

Málaga.—D. Antonio Campos Robles con D. Francisco Culebra Moreno, sobre reclamacion de cantidad.—Abogado, licenciado Sr. Martos; procuradores, señores Montilla y Blancas; Secretaria de Sala, del licenciado Sr. J. de la Serna.

Noticias generales.

Muerto por las avispas.

Un labrador de Chato et, a diez francesas próximas á Angers, estaba arando una tierrecita de su propiedad, acompañado de su mujer, cuando la rejata arado chocó y deshojó un nido de avispas.

El enjambre, furioso al ver tan de improviso sin su nido, lanzóse rápido contra el pobre labrador, quien bien pronto vió su cabeza y sus manos cubiertas de avispas que le picaban sin piedad, clavándole furiosas sus afiladas aguijones.

Su mujer quiso correrle, pero fué en vano, porque también sobre ella clavaban sus aguijones las avispas, aunque en menor número.

Padre infame.

Sevilla 19.

Un niño de diez años llamado José Cortés Barrera se presentó hoy en la Casa de Socorro para curarse varias lesiones en los brazos y el pecho que lo había causado su padre durante toda la noche pasada.

El bárbaro criminal tuvo amarrado á su hijo y colgado de sus alcayatas en el techo por el delito de no haberle llevado la cantidad que le exigía por la venta de las celillas.

Los japoneses y Filipinas.

Madrid.

Se comenta mucho un artículo de El Liberal sobre la actitud del Japon.

Afirmamos que Inglaterra y España apercibidas, están de acuerdo para oponerse á cualquier tentativa contra el dominio español en Oceanía.

El Sr. Sagasta.

Dice La Iberia:

«El Sr. Sagasta llegará á Madrid en la semana próxima, acompañando á su señora, cuyo estado sigue siendo delicadísimo por la excitación nerviosa que constantemente le domina.»

La situación de la enferma tiene muy preocupado al Sr. Sagasta.

Es posible que éste, una vez en Madrid, se decida á pasar algunos días en algún balneario no muy distante, que podría ser el de Alhama.

De política, creemos que nada nuevo dice en sus conversaciones con los amigos que frecuentan la casa del Sr. Sagasta en Avila. Limitase á lamentar la situación presente, sin desconfiar de la eficacia de las energías de la nación, que al fin sabrá vencer, como siempre, todas las contrariedades actuales, que no son pocas.»

Un cabecilla menos.

Madrid 21 (6 35 tarde)

Cerca del ingenio «Julia» en la provincia de Matanzas se ha librado un combate entre una pequeña columna y la partida del cabecilla Benvenido Sanchez.

A las primeras descargas recibió el jefe insurrecto dos balazos que le hicieron caer de su caballo mal herido.

Los mambises huyeron en el mayor desorden, sin detenerse siquiera á recoger á su jefe, que quedó en poder de nuestra tropa.

Las heridas de Sanchez son muy graves.—Almodóbar.

Habla D. Carlos

Madrid 21 (8 15 noche.)

Telegrafian de Venecia que el Pretendiente D. Carlos de Borbon ha hecho importantes declaraciones acerca de los asuntos en que actualmente se encuentra comprometida España.

La situación, tanto por las dos guerras coloniales, como por el estado de miseria y de corrupción á que según D. Carlos han llevado los gobiernos al país, la juzga mucho más grave que la que se atravesaba en 1868 y que dió lugar á la revolución de setiembre.

Hablando de la guerra de Cuba, dedicó grandes alabanzas al ejército que califica como modelo de sufrimiento, tenacidad y valor sin límites.

En cuanto á las causas que han motivado el extraordinario crecimiento de la insurrección, cree que una de las principales ha sido la política, que censuró duramente, observada por el general Martínez Campos mientras estuvo al frente de la isla.

También merece á D. Carlos las más acerbas censuras la política de debilidades que observa el gobierno en sus relaciones con el de los Estados Unidos.

La actitud de los carlistas es por hoy expectante; siguen con todo interés el desarrollo de los sucesos, hallándose dispuestos á intervenir con toda energía cuando vean que la patria necesita de ellos.

Por lo que se refiere á la política interior, y á la retirada del Parlamento de los carlistas, así como de cuanto se refiere á que sigan ó no en el retraimiento, don Carlos no manifestó su opinión, limitándose á decir que sobre este extremo se hará lo que decida el jefe delegado, Sr. Marqués de Cerralbo.

Concluyó aconsejando á los carlistas que aguarden con paciencia el desarrollo de los sucesos, seguros de que él no ha de faltar en el momento en que sea necesario desplegar la antigua bandera tradicionalista, para salvar el honor de la patria.

Estas declaraciones están sien lo muy comentadas.—Almodóbar.

Los periodistas en Italia

Roma 20.

A la recepción de anoche en honor de los periodistas españoles asistieron entre otras notabilidades el ministro de Correos y Telégrafos, el Subsecretario Sr. Bonin y el Alcalde sustituto Sr. Galluppi.

En tanto que la música tocaba un himno español en la plaza Colonna, entre las generales aclamaciones, fué detenido un individuo que había dado el grito de viva Cuba libre.—Fabra.

Bandidos en Grecia

Atenas 20.

Los bandidos de Volo que secuestraron á un hermano del consul de Austria, conforme manifestó el telegraf, reclaman por su rescate 5.000 libras.—Fabra.

Boques alemanes

Berlin 20.

A unos buques de guerra alemanes han recibido orden de recorrer el Mediterráneo desde fines del presente mes, no formando escuadra sino separadamente.

Visitarán los principales puertos de la península española.—Fabra.

La Bolsa

Madrid 31.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 65'50
4 0/0 exterior 77'30
4 0/0 amortizable 76'90
Cubas viejas. 87'00
Cubas nuevas. 00'00

Acciones del Banco de España 000'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos. 00'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista. 30'19
París, 8 dias vista. 0'00

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior español. 65'00
Almodóbar.

ANI DEL CANTABRO

HENRI GARNIER & C.º Pasajes.—Guipúzcoa

VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta especial á cargo del oculista

Doctor Rafael G. Duarte

17—San Matias—17. GRANADA.

Horas de consulta: De dos á cuatro de la tarde.

Para los pobres, de diez y media á doce en la farmacia del Zacatin, 109.

Sección religiosa.

San Mauricio

Era coronel de la legión Tebea compuesta de 51 seiscientos sesenta y un soldados. Hállándose de guaricion en las cercanías de Jerusalem conoció á Zumbal, obispo de la misma ciudad; y hablando con él acerca de la Religion cristiana, quedó persuadido de su sanidad, y abembiando los errores de la idolatría, pidió el bautismo que recibió despues de instruirse en los misterios de la Fé. Esta conversión del coronel determinó la de todos los oficiales y soldados, de modo que toda la legión se hizo cristiana. Cuando esta regresó á Roma fué enviada á la guerra contra los Gaudas á las órdenes del emperador Maximiano que para el buen éxito de la guerra mandó que todos los soldados ofreciesen sacrificios á los dioses, á lo que resueltamente se negaron Mauricio y toda su legión. Ordenó el emperador que fuesen sorteados y que á cada diez les quitasen la vida. Así se cumplió, y sucesivamente los fueron diezmando hasta que los seiscientos sesenta y un soldados con el coronel Mauricio recibieron la palma del martirio el 22 de setiembre del año 286.

Además: san Emmerano, obispo mártir.—San Florencio, obispo.—San Silvano, confesor.

Oracion del dia

Con ómnipotencia, oh Dios omnipotente, la gracia de que nos alegramos en la festividad de tus santos mártires Mauricio y sus compañeros para que los gloriamos en el nacimiento de aquellos en cuya protección confiamos. Por nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia

El oficio y la misa so: de San José de Cupertino con oficio doble y color blanco, haciendo conmemoración de la octava de los Dolores Gloriosos y de San Mauricio y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Ana.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y Santa Ana á las ocho y media.

En las Augustinas, San Justo, la Magdalena y Santa Ana misa de doce.

En Sta. Escolástica, San Matias y las Capuchinas misa de doce á San Antonio de Padua.

Novena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en santa María de la Alhambra.

En Santa Ana á las cinco la setena de Nuestra Señora de los Dolores y predica el P. Guardian de Capuchinas.

Duodenario.—A Sta. Rita en San Pedro á la oracion.

Rotario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matias y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores, en Sta. Ana.

Se arrienda

un gran espacio situado en el callejon de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüeta). Las llaves, Puentezuelas, 32.

Salvador Alonso Lozano

PRATICANTE DE CIRUJIA. ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee.

Sau. Jerónimo, billar de los Pabellones, Granada.

COLEGIO DEL PATRIARCA S. JOSÉ.

Incorporado al Instituto provincial de 2.ª enseñanza dirigido por

D. José Rodríguez Aguilera.

GRANADA. Calle de Ballesteros, núm 13 esquina á la de Jesús y María.

La matrícula para 2.ª enseñanza, preparacion para Carreras Especiales, gimnasia, dibujo, idiomas y música se halla abierta en este Colegio desde 1.º del actual y terminará con el plazo extraordinario del próximo octubre.

Los alumnos de este Colegio son internos, medio-pensionistas, intermedios y externos.

El Profesorado del mismo es el que de modo tan satisfactorio prestó sus valiosos trabajos en el curso anterior, ampliados en el presente con la gimnasia bajo la dirección de un profesor especial idóneo encargado de la completa instalación que á este fin ha establecido en el Colegio el Director del mismo para atender con toda eficacia á la educación de los alumnos que así lo soliciten.

Los detalles de admisión de alumnos se consiguen en el Reglamento del Colegio, facilitándose aquel gratuitamente á toda persona que lo solicite.

Pérdida

de un pendiente de piedras onís, con un brillante desde la iglesia de las Augustinas á la de Santon.

Se gratificará al que lo entregue en la Carrera de Genil, núm. 32.

Dinero.

Se coloca y se facilita. Informará D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen,

INCORPORADO A ESTE INSTITUTO PROVINCIAL. Horno de S. Matias, 2.

Estudios facultativos y preparacion para todas las carreras especiales, civiles y militares.

Director: D. Enrique Perez Sesmero.

Hasta el dia 30 de Setiembre queda abierta en este Colegio la matrícula de las asignaturas del Bachillerato

Se admiten alumnos pensionistas, mediopensionistas y externos.

COLEGIO DE SAN PABLO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA y dirigido por

Don Antonio Muñoz Perez. Granada, calle de Lecheros, 6 y 8.

Segunda Enseñanza hasta el grado de Bachiller. Preparación para varias carreras.—Primera Enseñanza elemental, superior y de párvulos. Gimnasia.

Este antiguo Colegio se está trasladando á la CALLE DE BUEN SUCESO, núm. 7, á la casa que ocupaba la Delegación de Hacienda, en cuyo local quedará definitivamente instalado desde 1.º de Octubre próximo.

La matrícula para la Segunda Enseñanza y demás materias que encabezan este anuncio, sigue abierta hasta el dia 30 en el edificio que ocupa todavía.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, intermedios y externos. Se facilitan Reglamentos y se mandan por correo.

Nuestros telegramas

La guerra

Combate importante

Madrid 21 (5 15 tarde).

Un telegrama oficial de la Habana dá cuenta de una importante accion en la cual han derrotado al enemigo las fuerzas del regimiento de Córdoba que están de guaricion en Mayarí.

Esta poblacion fué atacada por varias partidas muy numerosas cuyos cabecillas no dicen los telegramas quienes fueran.

Las fuerzas leales resistieron el ataque con extraordinaria bravura, y apesar de su corto número se batió por espacio de más de tres horas haciendo un fuego muy nutrido hasta conseguir que los insurrectos se declararan en fuga.

Las bajas del enemigo fueron muy numerosas pues se ha comprobado que tuvieron sesenta muertos.

Las sufridas por nuestras tropas en tan reñido combate, consisten en seis muertos y seis heridos graves, habiendo resultado otros contusos y heridos leves.

No dice el parte que entre las bajas figure ningún oficial.

Pequeños encuentros

Madrid 21 (5 20 tarde).

El telegrama del general Weyler, á que antes me he referi o dá cuenta de varias acciones de pequeña importancia en las cuales tuvo el enemigo diez muertos.

Se han acogido al indulto tres rebeldes.—Almodóbar.

Deportados

Madrid 21 (5 25 tarde).

Hoy ha salido de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Santo Domingo», que conduce á la Península varios enfermos y heridos.

También conduce varios deportados de alguna importancia entre ellos el ex catedrático Lanuza y el abogado Zayas.

Estos deportados serán conducidos á Chafarinas que es el penal donde vienen destinados.—Almodóbar.

